



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
II.- La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico #108, con 09 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 6. Nombres y matriculas de alumnos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 DE ENERO DE 2023 Acta 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diecisiete horas del día catorce de Septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 17 de Diciembre de 2021 de forma Presencial, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtra. Dolores Vera Dector catedrática, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Esperanza Salazar Martínez catedrática, Alberto David Gallardo Reyes alumno consejero, Fabio Daniel Domínguez Ruiz alumno representante de Ingeniería Industrial y Jorge Arturo Roura Amador Alumno representante de PE Mecánica Eléctrica ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el orden del día, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Aval de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) y RAE de los Académicos de la FIMCN correspondiente al periodo Agosto 2022 – Julio 2023.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 9 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

Francisco Ortiz Martínez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

1. **SEGUNDO.-** Aval de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) y RAE de los Académicos de la FIMCN correspondiente al periodo Agosto 2022 – Julio 2023.
 - I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que se debe validar el registro de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) de los Académicos de la FIMCN del periodo Agosto 2022 – 2023, a continuación se detalla:

N.P.	N. PERSONAL	ACADEMICO	PLATA
1	26941	AGUIRRE OROZCO ULISES	AVALADO
2	23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	AVALADO
3	38524	CHABAT URANGA JACQUELINE	AVALADO
4	30828	FERNANDEZ INFANZON RICARDO	AVALADO
5	37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR	AVALADO
6	21926	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE	AVALADO
7	43607	HERNANDEZ LAGUNES MONICA LIZZETH	AVALADO
8	42382	HERNÁNDEZ LARA JUAN MANUEL	AVALADO
9	30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	AVALADO
10	37436	MACGLUF ISSASI ARTURO	AVALADO
11	42826	MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA	AVALADO
12	36401	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	AVALADO
13	45234	RAMIREZ ROMAN ADOLFO	AVALADO
14	18827	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	AVALADO
15	34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	AVALADO
16	41017	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	AVALADO
17	32413	SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	AVALADO
18	44844	SILVA ORTEGA MARIANA	AVALADO
19	34041	SUAREZ ALVAREZ ANGEL	AVALADO
20	34042	TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	AVALADO
21	34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL	AVALADO
22	19798	VERA DECTOR DOLORES	AVALADO
23	33826	VIDAL SANTO ADRIAN	AVALADO
24	35227	VIGUERAS ZUÑIGA MARCO OSVALDO	AVALADO
25	31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A.	AVALADO

Francisco Ortiz 17



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

Después de Analizar y Debatir el registro de la Planeación Académica de los Académicos de la FIMCN; este H. Consejo Técnico a decidido **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

- II. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que se debe validar el Reporte de Auto Evaluación (RAE) de los Académicos de la FIMCN del periodo Febrero – Julio 2022, a continuación, se detalla:

N.P.	N. PERSONAL	ACADEMICO	RAE
1	26941	AGUIRRE OROZCO ULISES	APROBADO
2	23477	CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	APROBADO
3	23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	APROBADO
4	38524	CHABAT URANGA JACQUELINE	APROBADO
5	25584	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	APROBADO
6	30828	FERNANDEZ INFANZON RICARDO	APROBADO
7	24198	FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	APROBADO
8	37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR	APROBADO
9	21926	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE	APROBADO
10	43607	HERNANDEZ LAGUNES MONICA LIZZETH	APROBADO
11	42382	HERNÁNDEZ LARA JUAN MANUEL	APROBADO
12	30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	APROBADO
13	37436	MACGLUF ISSASI ARTURO	APROBADO
14	42826	MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA	APROBADO
15	29849	ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	APROBADO
16	36401	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	APROBADO
17	21656	PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI	APROBADO
18	45234	RAMIREZ ROMAN ADOLFO	APROBADO
19	18827	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	APROBADO
20	34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	APROBADO
21	41017	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	APROBADO
22	32413	SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	APROBADO
23	44844	SILVA ORTEGA MARIANA	APROBADO
24	34041	SUAREZ ALVAREZ ANGEL	APROBADO
25	34042	TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	APROBADO
26	34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL	APROBADO
27	15701	VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA	APROBADO



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

28	19798	VERA DECTOR DOLORES	APROBADO
29	33826	VIDAL SANTO ADRIAN	APROBADO
30	35227	VIGUERAS ZUÑIGA MARCO OSVALDO	APROBADO
31	31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A.	APROBADO

Después de Analizar y Debatir el Reporte de Auto Evaluación (RAE) de los Académicos de la FIMCN del periodo Febrero – Julio 2022; este H. Consejo Técnico a decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ASUNTOS GENERALES.

- El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió la solicitud de los académicos Dr. José Hernández Hernández, Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta y Mtra. Aguivar A. Olidel Vite Flores todos del PE de Ingeniería Naval, quienes solicitan una comisión académica para asistir al XXVII Congreso Panamericano de Ingeniería Naval, Transporte Marítimo e Ingeniería Portuaria -COPINAVAL, 2022 en la Habana Cuba los días 26 al 30 de septiembre de 2022, para efectuar la presentación del trabajo: Estudio hidrodinámico, límites operativos y determinación del índice de "Workability" en un buque OSV , a continuación se detalla:

XXVII
COPINAVAL
congreso panamericano
de ingeniería naval,
transporte marítimo
e ingeniería portuaria



XXVII
COPINAVAL
congreso panamericano
de ingeniería naval,
transporte marítimo
e ingeniería portuaria



ACEPTACIÓN de TRABAJO COMPLETO

Presidencia Comité Organizadora

Seco. Científico Comité Organizadora

Estimados autores,

Por la presente, le comunicamos que su TRABAJO con código FULL COPI - 77.

Título Estudio hidrodinámico, límites operativos y determinación del índice de "Workability" en un buque OSV

Autores Edna D Rosas Huerta,
José Hernández Hernández,
Cristian M Salazar Domínguez,
Gustavo E. Itube Rosas
Agudín L. Herrera Moya
edrosas@ur.mx

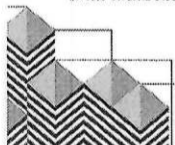
Ha sido aceptado, por el arbitraje de los pares, para su presentación en el XXVII Congreso Panamericano de Ingeniería Naval, Transporte Marítimo e Ingeniería Portuaria - COPINAVAL, 2022. (27-29 sept). La Habana, Cuba

Recomendación de árbitros:
Nada que declarar

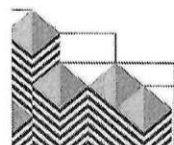
Fraternalmente

Dr. José González Cobos

Dr. Pedro A. Rodríguez Ramos



DEPARTAMENTO NAVAL, PUERTO "JOSE MANUEL GONZALEZ",
HABANA, CUBA, LA HABANA, CUBA.
Teléfono: (53) 7861 0828
jim@ur.mx



DEPARTAMENTO NAVAL, PUERTO "JOSE MANUEL GONZALEZ",
HABANA, CUBA, LA HABANA, CUBA.
Teléfono: (53) 7861 0828
jim@ur.mx

Después de Analizar y Debatir la solicitud de la Comisión Académica de los académicos de la FIMCN; este H. Consejo Técnico a decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

- II. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió para Aval el Acta de Academia de Estructura Navales, Diseño Marino, Ingeniería Marina, Producción, Hidrodinámica, número cuatro de fecha 01 de Septiembre 2022; a continuación se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE ESTRUCTURAS NAVALES/DISEÑO MARINO/ INGENIERIA MARINA/ PRODUCCIÓN / HIDRODINÁMICA

Siendo las 12:00 horas del día 1 de septiembre del año 2022 reunidos en la en la Sala Virtual de la Universidad Veracruzana, procedimos a dar inicio a la junta **número 4** con las coordinaciones de las Academias de Estructuras Navales, Hidrodinámica, Diseño Marino, Ingeniería Marina y Producción del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo AGO 2022 – ENE 2023, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de cambios
5. Asuntos generales.

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez _____
Mtra. Mariana Silva Ortega _____ PRESENTE _____
Ing. Edna D. Rosas Huerta _____ PRESENTE _____
Dr. José Hernández Hernández _____ PRESENTE _____
Mtra. Esperanza Salazar Martínez _____ PRESENTE _____
Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores _____ PRESENTE _____
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras _____ PRESENTE _____
Mtro. Josué Domínguez Márquez _____
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza _____ PRESENTE _____
Mtro. Francisco Ortiz Martínez _____ PRESENTE _____

FIMCN AA-HIDRO-NAVAL-4-2022-03

Francisco Ortiz M



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias.

PUNTO 3. Se solicita la aprobación de cambios de temas de Experiencia Recepcional del período Feb – Jul 2022, previamente autorizados y próximos a presentar por los siguientes estudiantes y trabajos:

Academia de Diseño Marino / Ingeniería Marina

N1-ELIMINADO	Desarrollo de una propuesta para contribuir a la descontaminación en ríos y mares	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta SECRETARIO: Dr. José Hernández Hernández VOCAL: Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez
Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
N3-ELIMINADO	Dr. José Hernández Hernández			
N2-ELIMINADO	Desarrollo de una propuesta para contribuir a la descontaminación en ríos y mares	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesis	
Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
N4-ELIMINADO 1	Dr. José Hernández Hernández	Dr. José Hernández Hernández	VOCAL: Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez	

PUNTO 5. Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dr. José Hernández Hernández
COORDINADORA DE LA ACADEMIA
DE DISEÑO MARINO FIMCM

FIMCN AA-HIDRO-NAVAL-4-2022-03

Después de Analizar y Debatir el contenido del Acta de Academia de Estructura Navales, Diseño Marino, Ingeniería Marina, Producción, Hidrodinámica, número cuatro de fecha 01 de Septiembre 2022; este H. Consejo Técnico a decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 108
Consejo Técnico**

- III. El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco, la solicitud de permiso académico para asistir como Coordinador del CACEI que será realizada a distancia con modalidad en línea en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí del 12 al 15 de Octubre de 2022.



13 de septiembre de 2022
CACEI/210-30-22R

Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director De La Facultad De Ingeniería Mecánica Y Ciencias Navales
Universidad Veracruzana

Por la presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo comentarle que, como seguramente es de su conocimiento, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (CACEI) es el organismo que realiza la acreditación de la calidad de los programas de Ingeniería de las instituciones de educación superior del país. Para llevar a cabo esta importante tarea, el CACEI integra equipos ad hoc de ingenieros (pares académicos) para realizar la visita mixta de evaluación; por lo anterior, le solicito su autorización para que la persona que se menciona a continuación pueda participar como Coordinador del CACEI en la siguiente visita de evaluación que será realizada a distancia con modalidad en línea:

Profesor	Institución que visitará para evaluar	Días de comisión
Ing. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	12 al 15 de octubre de 2022

Si usted requiere más información acerca de los procesos de acreditación que lleva a cabo el CACEI o de las tareas que llevarán a cabo los evaluadores durante las visitas de evaluación, le ruego a los correos froylan.perez@cacei.org.mx, o mario.enriquez@cacei.org.mx

Le agradezco de antemano el apoyo que usted pueda brindar al CACEI para contribuir con la mejora de la calidad de la educación de nuestro país.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Dr. José Humberto Loria Arcila
Director General del CACEI

Francisco Ortiz

Después de analizar y evaluar la solicitud de permiso académico; Este H. Consejo Técnico a decidido **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 108
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día catorce de Septiembre de dos mil veintidós.

Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro

Alberto David Gallardo Reyes
Alumno Consejero

Mtra. Dolores Vera Dector
Catedrática

Mtro. Angel Suarez Álvarez
Catedrática

Jorge Arturo Roura Amador
Alumno representante de MCEL

Mtra. Esperanza Salazar Martínez
Catedrática

Fabio Daniel Dominguez Ruiz
Alumno representante de ININ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matriculas de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de proteccion de DPPO
- 4.- ELIMINADO Matriculas de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de proteccion de DPPO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."